

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 020 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 003 Fecha: 17/01/2024 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 020 2021 00510	Insolvencia persona natural no comerciante	DIEGO ARMANDO SAMMOUR HUERTAS	DIEGO ARMANDO SAMMOUR HUERTAS	Auto admite demanda	16/01/2024	1
11001 40 03 020 2021 00510	Insolvencia persona natural no comerciante	DIEGO ARMANDO SAMMOUR HUERTAS	DIEGO ARMANDO SAMMOUR HUERTAS	Auto resuelve solicitud	16/01/2024	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/01/2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DIANA MARIA ACEVEDO CRUZ
SECRETARIO